



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

[Handwritten signature]
Educa

Nº 000841

LA PLATA, 17 MAR. 2022

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando la designación de los módulos necesarios para el normal funcionamiento del 6º año de nivel secundario, de la Escuela Municipal Provincial "Las Algarrobas", extensión de la Escuela Municipal N º 1 El Rincón;

CONSIDERANDO:

Que, en razón de la demanda de establecimientos educativos, resulta conveniente impulsar la creación del sexto año del nivel secundario de la Escuela Municipal "Las Algarrobas" extensión Escuela Municipal N º 1 El Rincón;

Que por los tanto se procede a designar como **PERSONAL DOCENTE PROVISIONAL**, para los cargos y módulos a cubrir en el mencionado establecimiento a los agentes que prestaran servicio;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 1 de marzo de 2022 como Personal Docente Provisional en la Escuela Municipal Las Algarrobas (extensión de la Escuela Municipal N º 1 El Rincón), para el 6º año del Nivel Secundario en los MODULOS SEMANALES a las personas que a continuación se detallan:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS	DOCENTES
Literatura	6º	3	FALCO Julieta (Legajo. 14.928)
Historia	6º	2	ETCHEVERRY María (Legajo 17.715)
Proy. De Invest. En C. Sociales	6º	4	ETCHEVERRY María (Legajo 17.715)
Educación Física	6º	2	FLORES CARRILLO Camila (DNI.40.018.829)
Matemática	6º	4	OLLERO Mónica Graciela, (Legajo Nº 18.557)
Inglés	6º	2	FICCO María Virginia (Legajo 18.536)
Filosofía	6º	2	FITTIPALDI Pablo (Legajo 14.706)

Arte	6°	2	FERNANDEZ RODRIGUEZ Alumine (DNI. 35.513.166, Legajo 101.448)
Política y Ciudadanía	6°	2	SUSINI María (Legajo. 17.804)

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar y dar al Boletín Municipal y archivar.-


PROF. OSCAR MEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata